



CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

JUZGADO 2 DE EJECUCIÓN DE PENAS DE ANTIOQUIA



Escanee el código para tener acceso
desde su dispositivo móvil

NUMERO INT	CUI	ANOTACIÓN	F_REGISTRO	F_ESTADO	F_EJECUTORIA
02023A2-1681	05001600020620220451602	NOTIFICACION POR ESTADOS 215 AUTO No. 2582 - 2583 - 2584 DEL 26/09/2023 QUE DEFINE SITUACION JURIDICA, NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL, CONCEDE PRISION DOMICILIARIA Y REMITYE POR COMPETENCIA REFERENTE AL (LA) SEÑOR (A) SERGIO ANDRÉS ESPINOSA BEDOYA. DE NO SER RECURRIDA LA PRESENTE PROVIDENCIA, QUEDA EJECUTORIADA EL 22/11/2023. VVASQUEZD	16/11/2023	17/11/2023	22/11/2023

ALEXIS QUIROGA MOLINA
SECRETARIO